Expediente: **4624/10**
Carátula: **BUSSO LUIS ALBERTO C/ COMERCIALIZADORA TAFI S.R.L. Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **28/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BUSSO, LUIS ALBERTO-ACTOR
90000000000 - COMERCIALIZADORA TAFI S.R.L., -DEMANDADO
20102198256 - ASTORGA, ALFONSO-DEMANDADO
23267225729 - GARCIA BIAGOSH, ALBERTO FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
27267831721 - GARCIA SERNA, GISELA VERONICA DE LAS MERCEDES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4624/10

H106019257060

JUICIO: BUSSO LUIS ALBERTO c/ COMERCIALIZADORA TAFI S.R.L. Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4624/10.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/07/2026 presentado por el letrado GARCIA SERNA,GISELA VERONICA:

1) En cumplimiento con lo normado por el art. 612 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de honorarios presentada.

2) Al oficio solicitado: atento a que lo peticionado resulta ser un trámite de índole particular, verifique dicha situación por otros medios conforme las facultades otorgadas por el art. 22 -CPCyC-. JJAJ - 4624/10

Actuación firmada en fecha 27/07/2026

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.